



MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

ADMINISTRACION 2022-2026

Bo. El Centro, calle principal, esquina opuesta Edificio SERSO Honduras
catastrohnjutiapa@gmail.com alcaldiajutiapa@gmail.com



CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como EL CONTRATANTE; y **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 0501-1984-07756, y RTN: 05011984077566 con domicilio en el municipio de Jutiapa Atlántida, quien posee una empresa de venta y acarreo de todo tipo de material para construcción, y quien en adelante se denominará como EL CONTRATISTA, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente contrato en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decidido contratar los servicios de **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, quien posee una empresa de construcción.

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para realizar el proyecto CAMINOS PRODUCTIVOS, el cual consiste en la pavimentación de 600 metros cuadrados con concreto ciclópeo en la carretera que conduce hacia la comunidad de San Ramon:

- Proveer 35 volquetadas de arena para fundición, de 5 metros cúbicos cada una.

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra de los maquinistas u operadores, combustibles, reparación de maquinaria, así como también la compra de cualquier herramienta y repuestos que se necesiten en la ejecución del proyecto, y garantizar que el proyecto será ejecutado en su totalidad con la calidad respectiva, según las especificaciones por parte del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Jutiapa.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de 20 días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 161,000.00** (ciento sesenta y un mil lempiras exactos), este valor incluye todo lo correspondiente a tasas y/o impuestos que pudieran ser aplicables, y se realizara un único pago una vez finalizada la obra a satisfacción de la municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga lo estipulado en el presente contrato.

SEXTA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las cláusulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las cláusulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los 01 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


OSCAR ARNULFO AVALA BAUTISTA
Contratante


NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES
Contratista

Cc: Archivo de la Municipalidad y Contratista.



LA CEIBA, ATLÁNTIDA 28 DE AGOSTO DEL 2023

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 0104-9998016411

UBICACIÓN: JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Volquetadas de 5 m ³ cada una de arena para fundición.	Viaje.	35	4,200.00	147,000.00
				SUBTOTAL	L.147,000.00
				ISR	L. 22,050.00
				TOTAL, A PAGAR	L.169,050.00

ING. KEYLA ORELLANA

CICH #8429



MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

ADMINISTRACION 2022-2026

Bo. El Centro, calle principal, esquina opuesta Edificio SERSO Honduras
catastrohnjutiapa@gmail.com alcaldiajutiapa@gmail.com



CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como **EL CONTRATANTE**; y **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 0501-1984-07756, y RTN: 05011984077566 con domicilio en el municipio de Jutiapa Atlántida, quien posee una empresa de venta y acarreo de todo tipo de material para construcción, y quien en adelante se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente contrato en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decido contratar los servicios de **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, quien posee una empresa de construcción.

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para la reparación y mantenimiento de la carretera de terracería que conduce hacia la comunidad de Nueva Armenia:

- Proveer 20 volquetadas de material selecto para compactar, (pizarra).
- Proveer 15 volquetadas de agregado grueso de rio, (cascajo).

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra de los maquinistas u operadores, combustibles, reparación de maquinaria, así como también la compra de cualquier herramienta y repuestos que se necesiten en la ejecución del proyecto, y garantizar que el proyecto será ejecutado en su totalidad con la calidad respectiva, según las especificaciones por parte del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Jutiapa.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de quince días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 60,375.00** (sesenta mil trescientos setenta y cinco lempiras exactos), este valor incluye todo lo correspondiente a tasas y/o impuestos que pudieran ser aplicables, y se realizara un único pago una vez finalizada la obra a satisfacción de la municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga lo estipulado en el presente contrato.

SEXTA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las cláusulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las cláusulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los (01) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.




OSCAR ARNULFO AYALA B.
Contratante




NERY RODOLFO BARAHONA F.
Contratista

Cc: Archivo de la Municipalidad y contratista.



RTN 0101-9016-860313

LA CEIBA, ATLÁNTIDA 28 DE AGOSTO DEL 2023

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 0104-9998016411

UBICACIÓN: JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Volquetadas de material selecto para compactar, (pizarra).	Viaje.	20	1,600.00	32,000.00
2	Volquetadas de agregado grueso de río, (cascajo).	Viaje	15	1,600.00	24,000.00
				SUBTOTAL	L.56,000.00
				ISR	L. 8,400.00
				TOTAL, A PAGAR	L.64,400.00

ING. KEYLA ORELLANA

CICH #8429



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05011984077566

NERY RODOLFO BARRAHONA FUENTES

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20110414





MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

ADMINISTRACION 2022-2026

Bo. El Centro, calle principal, esquina opuesta Edificio SERSO Honduras
catastrohnutiapa@gmail.com alcaldiajutiapa@gmail.com



CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como **EL CONTRATANTE**; y **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 0501-1984-07756, y RTN: 05011984077566 con domicilio en el municipio de Jutiapa Atlántida, quien posee una empresa de venta y acarreo de todo tipo de material para construcción, y quien en adelante se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente contrato en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decidido contratar los servicios de **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, quien posee una empresa de construcción.

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para realizar la construcción de la losa del puente ubicado en la carretera de terracería que conduce hacia la comunidad de El 44:

- Proveer 20 volquetadas de arena para fundición, de 5 metros cúbicos cada una.

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra de los maquinistas u operadores, combustibles, reparación de maquinaria, así como también la compra de cualquier herramienta y repuestos que se necesiten en la ejecución del proyecto, y garantizar que el proyecto será ejecutado en su totalidad con la calidad respectiva, según las especificaciones por parte del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Jutiapa.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de 10 días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 46,000.00** (cuarenta y seis mil lempiras exactos), este valor incluye todo lo correspondiente a tasas y/o impuestos que pudieran ser aplicables, y se realizara un único pago una vez finalizada la obra a satisfacción de la municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga lo estipulado en el presente contrato.

SEXTA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las cláusulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las cláusulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los 01 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA
Contratante


NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES
Contratista

Cc: Archivo de la Municipalidad y Contratista.



RTN 0101-9016-860313

LA CEIBA, ATLÁNTIDA 28 DE AGOSTO DEL 2023

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 0104-9998016411

UBICACIÓN: JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Volquetadas de 5 m3 cada una de arena para fundicion.	Viaje.	20	2,200.00	44,000.00
				SUBTOTAL	L.44,000.00
				ISR	L. 6,600.00
	TOTAL, A PAGAR				L.50,600.00

ING. KEYLA ORELLANA

CICH #8429



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05011984077566

NERY RODOLFO BARRAHONA FUENTES

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20110414





MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

ADMINISTRACION 2022-2026

Bo. El Centro, calle principal, esquina opuesta Edificio SERSO Honduras
catastrohnutiapa@gmail.com alcaldiajutiapa@gmail.com



CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como EL CONTRATANTE; y **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 0501-1984-07756, y RTN: 05011984077566 con domicilio en el municipio de Jutiapa Atlántida, quien posee una empresa de venta y acarreo de todo tipo de material para construcción, y quien en adelante se denominará como EL CONTRATISTA, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente contrato en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decidido contratar los servicios de **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, quien posee una empresa de construcción.

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para la construcción del proyecto de agua potable en la comunidad de Buena Vista:

- Proveer 2 volquetadas de piedra de 5 metros cúbicos cada una.
- Proveer 4 volquetadas de arena para fundición de 5 metros cúbicos cada una.
- Acarreo de 19 metros cúbicos de grava triturada de tres cuartos desde la planta procesadora ubicada en Santa Ana, Atlántida.

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra de los maquinistas u operadores, combustibles, reparación de maquinaria, así como también la compra de cualquier herramienta y repuestos que se necesiten en la ejecución del proyecto, y garantizar que el proyecto será ejecutado en su totalidad con la calidad respectiva, según las especificaciones por parte del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Jutiapa.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de 20 días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 42,780.00** (cuarenta y dos mil setecientos ochenta lempiras exactos), este valor incluye todo lo correspondiente a tasas y/o impuestos que pudieran ser aplicables, y se realizara un único pago una vez finalizada la obra a satisfacción de la municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga lo estipulado en el presente contrato.

SEXTA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las cláusulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las cláusulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los 01 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



OSCAR ARNULFO AYALA B.

Contratante



NERY RODOLFO BARAHONA F.

Contratista

Cc: Archivo de la Municipalidad y contratista.

NAVIMAR

Venta de todo tipo de Material para la Construcción.

Cuando comieres el Trabajo de tus manos,
bienaventurado serás y te ira bien.



COTIZACIÓN

Nº. 029

Nombre/Cliente: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA Fecha: 28/8/2023

RTN: 01049998016411

RTN: 05011984077566

CANT.	DESCRIPCIÓN		P. UNIT.	TOTAL
2	Volquetadas de piedra de 5 metros cubicos.	L	4,000.00	L 8,000.00 00
4	Volquetadas de arena para fundicion de 5 metros cubicos.	L	3,500.00	L 14,000.00 00
19	Acarreo de grava triturada de tres cuartos desde la planta procesadora ubicada en Santa Ana, Atlantida.	L	800.00	L 15,200.00 00
=====ULTIMA LINEA=====				
		Sub: Total:	L	37,200 00
		ISV	L	5,580 00
		TOTAL	L	42,780 00

Valido por ____ días laborales, estando sujeto a cambios.


Firma Autorizada



📍 Agua Dulce, Carretera 13, contiguo a Rancho San Luis, Jutiapa, Atlántida, Honduras, C.A.

✉ neryroca20@hotmail.com

☎ 504 9645-7146 / 3369-7658



RTN 0101-9016-860313

LA CEIBA, ATLÁNTIDA 28 DE AGOSTO DEL 2023

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 0104-9998016411

UBICACIÓN: JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Volquetadas de piedra de 5 metros cúbicos.	Viaje.	2	4,200.00	8,400.00
2	Volquetadas de arena para fundición de 5 metros cúbicos.	Viaje	4	3,600.00	14,400.00
3	Acarreo de grava triturada de tres cuartos desde la planta procesadora ubicada en Santa Ana.	Viaje	19	1,000.00	19,000.00
				SUBTOTAL	L.41,800.00
				ISR	L. 6,270.00
TOTAL, A PAGAR					L.48,070.00

ING. KEYLA ORELLANA

CICH #8429



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05011984077566

NERY RODOLFO BARRAHONA FUENTES

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20110414





CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como **EL CONTRATANTE**; y **FERMIN SERRANO REYES** mayor de edad, hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 1306-1981-00825 y RTN; 13061981008250 con domicilio en Aldea Santa Fe, Municipio de Jutiapa Atlántida, quien en adelante se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente **CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS** en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las clausulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decidido contratar los servicios de **FERMIN SERRANO REYES**, quien es maestro de obras, (albañil).

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para la realización del proyecto CAMINOS PRODUCTIVOS:

- Mano de obra calificada para realizar la construcción de 600 metros cuadrados de pavimentación con concreto ciclópeo en la carretera de terracería que conduce hacia la comunidad de San Ramon.

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra calificada y herramientas necesarias para la ejecución de la obra, y garantizar que sea ejecutada en su totalidad con la calidad respectiva según las especificaciones brindadas por parte del departamento de Infraestructura Municipal.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de veinticinco (25) días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 105,000.00** (ciento cinco mil lempiras exactos), de los cuales se deducirá el 12.5% del ISR que la ley establece, y se realizará un único desembolso una vez finalizada y entregada la obra a satisfacción de la Municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las clausulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga la obra.

SEXTA: CAUSAS DE RECISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las clausulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **FERMIN SERRANO REYES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las clausulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los dos (01) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA.
Contratante


FERMIN SERRANO REYES
Contratista

Cc: Archivo de la Municipalidad y contratista.

MAESTRO DE OBRA

FERMIN SERRANO REYES

Numero De Identidad: 1306-1981-00825

RTN:13061981008250

Domicilio, Jutiapa, Atlántida

Número de teléfono: +504 9686-9300

Cotización

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 01049998016411

FECHA: 28 de Agosto del año 2023 CONTACTO: +504 9652-9193

PROYECTO: Caminos productivos.

<i>Descripción detallada</i>	<i>Total</i>
Mano de obra calificada para realizar la construcción de 600 metros cuadrados de pavimentación con concreto ciclópeo en la carretera que conduce hacia la comunidad de San Ramon.	L. 105,000.00

Total, a pagar L. 105,000.00

Contratista

Osman Joel Caballero Barrios

Numero De Identidad: 0104-1987-00682

RTN: 01041987006822

Domicilio En Aldea Corralitos, Jutiapa

Cotización

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA RTN: 01049998016411
FECHA: 28 de agosto del 2023 CONTACTO: +504 9800-1400

Caminos productivos, San Ramon.

<i>Descripción detallada</i>	<i>Total</i>
Mano de obra calificada para realizar la construcción de 600 metros cuadrados de pavimentación con concreto ciclópeo en la carretera que conduce hacia la comunidad de San Ramon.	L. 115,000.00

Total, A Pagar: L. 115,000.00

WILLIAM HERNANDEZ MARTINEZ

COTIZACIÓN

Municipio Jutiapa, Departamento De Atlántida
CEL.: +504 9736-3479 / R.T.N.: 01041981000597

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

FECHA: 28 de agosto del 2023 CONTACTO: +504 9800-1400

LUGAR: SAN RAMON.

PROYECTO: CAMINOS PRODUCTIVOS

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
---	○ Mano de obra calificada para realizar la construcción de 600 metros cuadrados de pavimentación con concreto ciclópeo en la carretera que conduce hacia la comunidad de San Ramon.	-----	L. 120,000.00
		TOTAL	L. 120,000.00

WILLIAM HERNANDEZ MARTINEZ

Firma



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 23/08/2018

RTN: 13061981008250

FERMIN SERRANO REYES

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2998740

Transacción: 36E4C1

**ALCALDIA MUNICIPAL LA IGUALA
LEMPIRA HONDURAS C.A**
CONSTANCIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL

HONDURAS



Nombre o Denominación Social			
Fermín Serrano Reyes			
Numero de Identidad	1306-1981-0025	Numero de Solvencia	035463
Año	2023	Emitida	13/07/2023
Fecha de Vencimiento			
el 31 de diciembre del año 2023			

Como buen ciudadano paga puntualmente tus impuestos y estos serán devueltos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello municipio



MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. TEL. 2588-9085

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2023 por lo que se extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar Cualquiera de los actos Enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto adicional que Pueda resultar del Examen de sus declaraciones.

Sello y Firma del Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

ADMINISTRACION 2022-2026

Bo. El Centro, calle principal, esquina opuesta Edificio SERSO Honduras
catastrohnutiapa@gmail.com alcaldiajutiapa@gmail.com



CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Nosotros, **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** mayor de edad, casado, Hondureño, con domicilio en la Aldea Santa Fe, Jurisdicción de Jutiapa Atlántida, portador de la tarjeta de identidad Numero 1306-1977-00250; en mi condición de Alcalde del Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida quien en adelante se conocerá como **EL CONTRATANTE**; y **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad Numero: 0501-1984-07756, y RTN: 05011984077566 con domicilio en el municipio de Jutiapa Atlántida, quien posee una empresa de venta y acarreo de todo tipo de material para construcción, y quien en adelante se denominará como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como en efecto así lo hacemos en celebrar el presente contrato en la Municipalidad de Jutiapa, Atlántida, para lo cual nos comprometemos bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Manifiesta el contratante **OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA** en su condición antes manifestada que ha decidido contratar los servicios de **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, quien posee una empresa de construcción.

SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a realizar las siguientes funciones para realizar la construcción de puente hamaca en la comunidad de La Ocho:

- Proveer 4 volquetadas de piedra de 5 metros cúbicos cada una.
- Proveer 2 volquetadas de arena para fundición, de 5 metros cúbicos cada una.

El contratista a su vez cubrirá los costos de: Mano de obra de los maquinistas u operadores, combustibles, reparación de maquinaria, así como también la compra de cualquier herramienta y repuestos que se necesiten en la ejecución del proyecto, y garantizar que el proyecto será ejecutado en su totalidad con la calidad respectiva, según las especificaciones por parte del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Jutiapa.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de 8 días contados a partir de la suscripción del mismo.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato es de **L. 16,008.00** (dieciséis mil ocho lempiras exactos), este valor incluye todo lo correspondiente a tasas y/o impuestos que pudieran ser aplicables, y se realizara un único pago una vez finalizada la obra a satisfacción de la municipalidad de Jutiapa.

QUINTA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

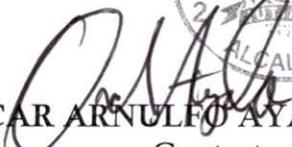
“EL CONTRATISTA”, se obliga a cumplir a cabalidad las actividades antes mencionadas. El incumplimiento de alguna de las cláusulas anteriores dará lugar a cualquiera de las partes a dar por terminado el presente contrato, sin perjuicio de la sanción económica a la que estará sujeta el contratista, misma que será impuesta de acuerdo a los avances que tenga lo estipulado en el presente contrato.

SEXTA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido por mutuo acuerdo de las partes, por incumplimiento de alguna de las cláusulas o por causas de fuerza mayor.

SÉPTIMA: Por su parte manifiesta el contratista **NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES**, que es cierto lo expresado por el contratante en su calidad antes indicada y que acepta las cláusulas y condiciones del presente Contrato, por lo que asume toda responsabilidad arriba mencionada. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Jutiapa, Departamento de Atlántida a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.




OSCAR ARNULFO AYALA BAUTISTA

Contratante



NERY RODOLFO BARAHONA FUENTES

Contratista



Cc: Archivo de la Municipalidad y Contratista.



RTN 0101-9016-860313

LA CEIBA, ATLÁNTIDA 30 DE AGOSTO DEL 2023

COTIZACIÓN

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

RTN: 0104-9998016411

UBICACIÓN: JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Volquetada de piedra.	Viajes	4	2,680.00	10,720.00
2	Volquetada de 5 m3 cada una de arena para fundición.	Viajes	2	1,800.00	3,600.00
				SUBTOTAL	L.14,320.00
				ISR	L. 2,148.00
	TOTAL, A PAGAR				L.16,468.00

ING. KEYLA ORELLANA

CICH #8427